

Licenciado
Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-430-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueron solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- EXPEDIENTE: DGE-64-2011-FM-260-LOTE-B DICTAMEN: UAJ-385-2024 TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA LA DECLARATORIA DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, CONSISTENTE EN LA IMPOSIBILIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA TOTALIDAD DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN RELACIONADAS A LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN CHIANTLA – COVADONGA 230 KV DEL LOTE B, MISMAS QUE INVOLUCRAN LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LAS TORRES T81 A LA T94, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE NEBAJ Y CHAJUL, DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE Y SUBESTACIÓN COVADONGA.
- EXPEDIENTE: DGH-800-2022 DICTAMEN: UAJ-394-2024 DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN A LA ENTIDAD CITY PETÉN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2011, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA POR RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE SE IRROGUEN AL ESTADO Y/O PARTICULARES Y SUS BIENES, INCLUSIVE LOS DERIVADOS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL AÑO CONTRACTUAL (2020-2021).
- EXPEDIENTE: DGE-64-2011-ICA-SERVIDUMBRE-LOT-E DICTAMEN: UAJ-392-2024 TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO MEM-RESOL-928-2020 DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2020, PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ NO PROCEDENTE LA SOLICITUD REALIZADA POR LA RECURRENTE RESPECTO AL RECONOCIMIENTO DEL INCREMENTO DEL VALOR DEL CANON ANUAL PARA EL LOTE E.
- EXPEDIENTE: GTM-188-2023 DICTAMEN: UAJ-391-2024 ENERGÍA DEL CARIBE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2024-8 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2024, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE LA CUAL, DECLARÓ SIN LUGAR EL RECLAMO AL INFORME DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS NÚMERO 07-2023 VERSIÓN REVISADA, EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA, RELATIVO A: ASIGNACIÓN DEL PEAJE DEL SISTEMA SECUNDARIO DE TRANSMISIÓN LOS BRILLANTES - MÉXICO.
- EXPEDIENTE: DGE-64-2011-ICA-SERVIDUMBRE-LOT-C DICTAMEN: UAJ-400-2024 TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO MEM-RESOL-921-2020 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2020, PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ NO PROCEDENTE LA SOLICITUD REALIZADA POR LA RECURRENTE RESPECTO AL RECONOCIMIENTO DEL INCREMENTO DEL VALOR DEL CANON ANUAL PARA EL LOTE C.

- EXPEDIENTE: DGE-64-2011-ICA-SERVIDUMBRE-LOT-D DICTAMEN: UAJ-401-2024 TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO MEM-RESOL-925-2020 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2020, PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ NO PROCEDENTE LA SOLICITUD REALIZADA POR LA RECURRENTE RESPECTO AL RECONOCIMIENTO DEL INCREMENTO DEL VALOR DEL CANON ANUAL PARA EL LOTE D.
- EXPEDIENTE: S/N Oficio No. 1639-2024/UAJ/RBCM RESPUESTA AL OFICIO-EB-419-202424 DE FECHA 9 DE JULIO DE 2024, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, RELACIONADO A LO QUE LA DGE CONSIDERA UNA LAGUNA LEGAL REFERENTE A LOS ACUERDOS GUBERNATIVOS 244-2003 Y 129-2020.
- EXPEDIENTE: GTM-88-2021 DICTAMEN: UAJ-405-2024 AGRÍCOLA SOLAR, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA ENMIENDA DEL PROCEDIMIENTO DEL RECURSO DE REVOCATORIA INTERPUESTO EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA GJ-Provi2023-272 DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2023, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
- EXPEDIENTE: S/N PROVIDENCIA: UAJ-242-2024 DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA SOLICITA REFORMAS AL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN Y CANCELACIÓN EN EL REGISTRO DE AGENTES Y GRANDES USUARIOS DEL MERCADO MAYORISTA ANTE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 129-2020.
- EXPEDIENTE: S/N PROVIDENCIA: UAJ-243-2024 DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA SOLICITA REFORMAS AL REGLAMENTO DE LA LEY DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE, ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 211-2005.
- EXPEDIENTE: GTM-46-2024 DICTAMEN: UAJ-406-2024 INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INDE -EGEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2024-29 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2024, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
- EXPEDIENTE: DGE-DDE-00070-2022 DICTAMEN: UAJ-407-2024 PRODUCTOS DEL AIRE DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO, PARA LA INSTALACIÓN DE LA CENTRAL GENERADORA HIDROELÉCTRICA DENOMINADA “HIDROELÉCTRICA RÍO ACHIGUATE”, UBICADA EN FINCA SANTA CRISTINA, ALDEA EL RODEO, ESCUINTLA, ESCUINTLA.
- EXPEDIENTE: DGA-COTIZ-014-2024 DICTAMEN: UAJ-411-2024 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, SOLICITA QUE SE EMITA DICTAMEN RELACIONADO AL EVENTO DENOMINADO “ADQUISICIÓN DE 1 VEHÍCULO PICK-UP CABINA EXTENDIDA PARA USO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS”.
- EXPEDIENTE: DGE-203-2015-FM-19-LOTE-E DICTAMEN: UAJ-420-2024 FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DECLARAR LA PROCEDENCIA DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, EN VIRTUD QUE, SEGÚN MANIFIESTA LA REFERIDA TRANSPORTISTA, EL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, POR MEDIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE-, NO HA COMPRADO NI INSTALADO, EL CABLE DE GUARDA TIPO OPGW PARA LOS 9.2 KILÓMETROS DE LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE 69 KV, QUE SE CONECTA A LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN NUEVA CHISEC – FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS DE 69 KV DE LA ENTIDAD FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- EXPEDIENTE: DGE-64-2011-FM-258-LOTE-B DICTAMEN: UAJ-421-2024 TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA: I) LA DECLARATORIA DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO EN VIRTUD DE LA IMPOSIBILIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA TOTALIDAD DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN RELACIONADAS A LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN CHIANTLA-COVADONGA 230 KV DEL LOTE B, COMO CONSECUENCIA DE LAS FUERTES LLUVIAS E INUNDACIONES SE REPORTÓ UN HUNDIMIENTO DE LA COMUNIDAD BITZIQUICHÚM, MISMO QUE HA OCASIONADO LA INCOMUNICACIÓN Y RESTRICCIÓN DE LOCOMOCIÓN DENTRO DE LAS ALDEAS SANTA MARTA Y LAS PILAS, DEL MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ. II) DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL DE FECHA DE RECEPCIÓN 14 DE MARZO DE 2024, SOLICITA QUE SE TENGA POR ACEPTADA LA DECLARATORIA DE FUERZA MAYOR, POR HABER TRANSCURRIDO EL TÉRMINO PARA QUE ESTE MINISTERIO SE PRONUNCIE.
- EXPEDIENTE: DGE-143-2011 DICTAMEN: UAJ-422-2024 TRANSMISORA DE ENERGÍA RENOVABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: A) PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL IDENTIFICADA COMO RESP-

20230071, EMITIDA POR SEGUROS AGROMERCANTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA; B) REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR MAURICIO PABLO ACEVEDO ARREDONDO COMO ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL; Y C) NOTA POR CAMBIO DE DIRECCIÓN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES A PARTIR DEL 19 DE OCTUBRE DE 2023.

- EXPEDIENTE: DGH-626-2016 PROVIDENCIA: UAJ-252-2024 DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA QUE SE INICIE EL COBRO POR MEDIO DEL PROCESO ECONÓMICO COACTIVO, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR NO CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS Y SU REGLAMENTO.
- EXPEDIENTE: DGH-539-2021 DICTAMEN: UAJ-424-2024 DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, DECRETO LEY NÚMERO 109-83, A EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., TITULAR DEL CONTRATO NÚMERO 2-2009, POR HACER EFECTIVO EL PAGO DE FORMA EXTEMPORÁNEA EN CONCEPTO DE REGALÍAS DEL MES DE MARZO DE 2021.
- EXPEDIENTE: S/N PROVIDENCIA: UAJ-254-2024 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, MEDIANTE OFICIO-PGN-AC-3713-2023 NAMN/amdro, de fecha 07 de diciembre de 2023, solicita lo que en el mismo se detalla.
- EXPEDIENTE: S/N DICTAMEN: UAJ-426-2024 DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA SOLICITA REFORMAS AL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN Y CANCELACIÓN EN EL REGISTRO DE AGENTES Y GRANDES USUARIOS DEL MERCADO MAYORISTA ANTE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 129-2020.
- EXPEDIENTE: S/N DICTAMEN: UAJ-427-2024 DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA SOLICITA REFORMAS AL REGLAMENTO DE LA LEY DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE, ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 211-2005.
- EXPEDIENTE: S/N DICTAMEN: UAJ-441-2024 EL VICEMINISTRO ENCARGADO DEL ÁREA ENERGÉTICA, SOLICITA OPINIÓN RESPECTO AL EVENTO DE LICITACIÓN PARA UN NUEVO PLAN DE EXPANSIÓN DE TRANSMISIÓN.

Atentamente,

EDGAR
GUILLERMO
RODOLFO
NAVARRO GAITÁN

Firmado digitalmente
por EDGAR GUILLERMO
RODOLFO NAVARRO
GAITÁN
Fecha: 2024.08.13
09:21:07 -06'00'

Edgar Guillermo Rodolfo Navarro Gaitán
DPI No. (2653103770101)

Roberto
Carlos
Barillas
Monzón

Firmado
digitalmente por
Roberto Carlos
Barillas Monzón
Fecha: 2024.08.13
13:11:12 -06'00'

Aprobado

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2024.09.03
08:18:20 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

EDGAR GUILLERMO RODOLFO, NAVARRO GAITÁN

Nit Emisor: 35303867

GUILLERMO NAVARRO

COLONIA EL SAUCE 02-47 B zona 2, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

A013F848-A642-4A0D-B761-F9B658A47B28

Serie: A013F848 Número de DTE: 2789362189

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ago-2024 08:27:05

Fecha y hora de certificación: 13-ago-2024 08:27:05

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior del 1/08/2024 al 31/08/2024, según el contrato administrativo número MEM-430-2024.	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



EDGAR
GUILLERMO
RODOLFO
NAVARRO
GAI TÁN

Firmado digitalmente por
EDGAR GUILLERMO
RODOLFO
NAVARRO GAITÁN
Fecha: 2024.08.13
09:22:48 -06'00'

Roberto
Carlos Barillas
Monzón

Firmado digitalmente
por Roberto Carlos
Barillas Monzón
Fecha: 2024.08.13
13:12:46 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"